INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 7 de Julio del 2016

Señores
Junta general de accionistas
CADENA HOTELERA HOTELCA C.A.
Ciudad.-

Presento a los señores miembros de la Junta General de accionistas las del administrador, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

1.- Aspectos legales y societarios:

La compañía **CADENA HOTELERA HOTELCA C.A.** es una compañía anónima que fue constituida mediante escritura pública que autorizó el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Dr. Jorge Maldonado Rennella el día 8 de Febrero de 1980 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Abril de 1980. Su capital autorizado es de US$ 4.000 y su capital suscrito es de US$ 2.000 divididos en acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una.

2.- La situación económica del País, en el año 2015

El 2015 fue un año marcado por una preocupante desaceleración que golpeó duramente la economía de nuestro país, que fue afectado por la caída de los precios del petróleo y la apreciación del dólar, "la tormenta perfecta" la llamó el presidente Rafael Correa. Basta ver los indicadores económicos del país que señalan un crecimiento en un **0,4%** del PIB versus el año 2014 en que se ubicó en el **3,85%.**
Una de las indeseables consecuencias de esta crisis o "desaceleración" como prefieren denominar las autoridades del Banco Central, es el cierre de las empresas. De acuerdo a datos publicados por la prensa y que son proporcionados por la Superintendencia de Compañías, en el año 2015, 1.800 negocios se disolvieron, siendo 40 de ellas empresas que facturaban entre 1,2 millones y 31,9 millones en ventas.

Las empresas que se mantuvieron firme, entre ellas pymes, sus accionistas apostaron por el aumento de capital, recurso que contempla la ley de compañías.

Otra grave consecuencia de esta crisis, que va de la mano a la anterior es el aumento del desempleo, el año 2015 terminó con una tasa de desocupación del **4.77%** frente al 3.80% de Diciembre del 2014. El salario mínimo del año en referencia se situó en **US$ 354** mientras que la canasta básica estuvo en US$ 653,20.

En el mes de Mayo del 2015 el Presidente de la Cámara Provincial de Turismo del Guayas, manifestaba su preocupación sobre la creciente oferta de alojamiento informal que se llevan según decía el 30% de los turistas sin que tengan la carga financiera ni tributaria que si tiene la hotelería formal, convirtiéndose en una competencia desigual al no tener que pagar la cantidad de impuestos, tributos, tasas, como pagamos las empresas formales, entre ellos Sayce, Soprofon, cámara de vigilancia , tasa de pernoctación, etc.

Por otra parte existen numerosos proyectos hoteleros que se anunciaron desde el 2015 algunos de ellos quedaron en maqueta debido a la crisis que enfrenta nuestro País y otros no han podido culminar la obra, entre ellos dos muy próximos a nuestras

instalaciones como es el caso del Swisshotel con 300 habitaciones y el Gran Hotel Giardini, con 120 habitaciones. Estamos convencidos que la presencia de estos importantes hoteles repotenciarían el sector algo deprimido en los actuales momentos.

Otros proyectos anunciados: Park Inn by Radison con 75, etc. O.V. parque Samborondón, Marriot Samborondón, etc.

La desaceleración económica del País ha afectado a todos los sectores y el sector hotelero no es la excepción. Todo esto hace que los hoteles apelen a la reducción de tarifa a fin de cautivar el mercado turístico y ejecutivo y en algunos casos se convierte en una guerra de precios que afecta al sector y debilita sus tradicionales indicadores.

3.- Estado de Resultados Integrales
Por el Año terminado al 31 de Diciembre del 2015

Ingresos por servicios	US$	2.107.784,10
(-) Costos por servicios	US$	(1.743.025,55)
Utilidad Bruta	**US$**	**364.758,55**
GASTOS OPERACIONALES:		
(-) Gastos de administración	US$	(196.897,33)
(-) Gastos de ventas	US$	(323.706,60)
TOTAL	**US$**	**(520.603,93)**
PERDIDA OPERACIONAL	**US$**	**(155.845,38)**
OTROS INGRESOS (EGRESOS):		
(+) Otros Ingresos	US$	16.431,96
(-) Gastos Financieros	US$	0,00
TOTAL		**16.431,96**
Participacion trabajadores	US$	0,00
Impuesto Corriente	US$	(20.472,11)
		(20.472,11)
PERDIDA DEL EJERCICIO	US$	**(159.885,53)**

3.1 En consecuencia, no existen utilidades que repartir .

4.- No existieron hechos extraordinarios producidos en este periodo en el ámbito administrativo o legal.

5.- AGRADECIMIENTO

Agradezco a los señores accionistas por todo el apoyo brindado a mi gestión, muy en especial a aquellos que como trabajadores están comprometidos con el desafío de sacar adelante esta empresa que es muy sui géneris en su origen y composición.
Muy atentamente

Ab. David Mena Escobar
Presidente
Cadena Hotelera Hotelca C.A.